

La Fuerza de todos

Publicación del Ejército Nacional



EDITORIAL



Hace ya 212 años que nuestra Institución comienza a tener un rol organizado y protagónico en la vida del país y sus habitantes. Sin temor a equivocarme, el Ejército Nacional fue, es y será una fuerza indispensable para garantizar la soberanía y la integridad del país, con un rol fundamental no solo por el cumplimiento de su misión principal sino también por su importante accionar ante emergencias nacionales.

El respeto por los valores nacionales, la cercanía hacia su pueblo, la completa independencia de cualquier poder extranjero y la absoluta imparcialidad en su participación en Misiones de Paz, son algunas de las características que lo adornan y lo enorgullecen.

Su principal arma es el valor de sus integrantes, del Soldado de todas las jerarquías, siempre listo y siempre dispuesto. Existen diferentes aspectos que se encuentran en proceso de cambio, que lo afectan de una forma u otra, particularmente en lo que refiere al desarrollo profesional y personal, esto nos preocupa y nos exige un esfuerzo importante que con mucho gusto realizamos, pero también tenemos la obligación de trabajar para obtener un mejor equipamiento que nos facilite el cumplimiento de nuestras tareas.

A más de 50 años del inicio de un periodo difícil para el país, hemos participado en las diferentes actividades desarrolladas en el Palacio Legislativo, asegurando con nuestra presencia el más firme compromiso con la democracia y el respeto por las autoridades de la república elegidas por el Pueblo. Es bueno recordar, pero también sería muy importante realizar un análisis objetivo de todos los procesos para que no se cometan los mismos errores. La autocrítica es una herramienta irremplazable y fundamental cuando se quiere realmente avanzar, muchas veces escasa, solo quienes se distinguen anteponiendo la Patria a cualquier otro interés estarán dispuestos a hacerla en forma realmente objetiva.

A los Soldados de la Patria, los que integramos el Ejército Nacional seguiremos preparados para defender a la Nación y estaremos ahí, cuando el pueblo se vea afectado ante emergencias nacionales, indiferentes ante incitaciones negativas que buscan otros resultados. A quienes fueron parte de esta Fuerza, con quienes también contamos, mi más sentido reconocimiento convencido que la Nación tiene una reserva profesional y lista para cuando la Patria los llame. A quienes perdieron su vida en el cumplimiento del deber y amparados en el legítimo derecho de recordarlos, expresamos nuestro respeto y reconocimiento a la vez de enviar un sincero agradecimiento y un respetuoso saludo a sus familias. Muchas gracias por darle al País lo más preciado que tenemos.

Gracias a todos y a seguir trabajando.

El Comandante en Jefe del Ejército
General de Ejército, MARIO R. STEVENAZZI

CONTENIDO

- 2** Uruguay continúa su capacitación en Ciberdefensa
- 3** Éxito total o fracaso absoluto - Brigada de Explosivos del Ejército
- 6** Curso de Obús Autopropulsado en Brasil
- 7** Especificaciones del Obús 105/30 Autopropulsado
- 9** Acreditación de saberes en oficios del Servicio de Intendencia del Ejército
- 11** Curso: manejo de combustibles
- 13** Cierre de la Dotación UPA en R.D.Congo
- 15** Competencia Iron Man "Charrúa 2023" en R.D.Congo
- 16** Curso de Planificación Conjunta en WHINSEC
- 17** Centenario Batallón de Comunicaciones N° 1
- 19** Fundación "General de División Pedro Sicco"



Fotografía de tapa: El Sr. Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, condecora al Pabellón de Guerra del Batallón de Comunicaciones N° 1, durante la ceremonia de su centenario.

CONTACTO

Departamento de Comunicación Institucional
Av. Gral. José Garibaldi 2313
2208 1542/46 - Int.: 12600

Comentarios, sugerencias o solicitudes para ser incorporado al envío de ejemplares en forma digital, escribir a:

contacto@ejercito.mil.uy

Diseño:
Sdo. 1° Ezequiel Barreda



Uruguay continúa su **CAPACITACIÓN DE CIBERDEFENSA**

Por el Tte. 2° (Apy. S. y C.) Javier Bussi,
integrante de la Unidad de Ciberdefensa del Ejército

En el mes de mayo se realizó la **Pasantía Internacional de Defensa Cibernética para Oficiales de Naciones Amigas**, por parte del Ejército de Brasil, en las instalaciones del Centro de Instrucción de Guerra Electrónica (C.I.G.E.) ubicado en la ciudad de Brasilia.

Un equipo de instructores de la Escuela Nacional de Defensa Cibernética especializados en materia de ciberseguridad y ciberdefensa, pertenecientes a las diferentes fuerzas (Marina, Fuerza Aérea y Ejército de Brasil) llevó a cabo la organización, logística y preparación de las clases. Del mismo modo, los docentes, fueron personal especializado colaborador de diferentes unidades que trabajan en esa materia.

De la actividad, como alumnos, participaron oficiales de ocho países: Brasil, Canadá, Ecuador, Francia, Guyana, Paraguay, Surinam y Uruguay, siendo el representante por nuestro país, el Tte.2° (Apy. S. y C.) Javier Bussi, integrante de la Unidad de Ciberdefensa del Ejército.

La pasantía consistió en instrucción teórica y práctica en base a los conocimientos técnicos y experiencia del ejército brasileño sobre vulnerabilidades, malware, herramientas e inteligencia artificial aplicada a la ciberseguridad, así como aspectos organizativos del ámbito de la ciberdefensa en el país vecino, que decidió encarar esos desafíos desde el año 2008.

Dentro de la temática, se expuso la organización administrativa sobre la que se conforma la defensa en el ciberespacio por parte del Estado y su coparticipación con las grandes industrias que conforman activos críticos para el país.

Se explicó las diferentes dependencias que trabajan en los diferentes niveles: político, estratégico, operativo y táctico, destacándose la importancia y prioridad que la Administración Federal de Brasil brinda a la ciberdefensa y su actividad coordinada y conjunta entre las diferentes fuerzas, organismos públicos civiles y entes privados.

También se explicaron los aspectos teóricos del funcionamiento de la red de transferencia de activos

Blockchain, explicando la naturaleza y diferencias entre criptoactivos, criptomonedas y activos virtuales, y de cuáles son los detalles a los que debe estar atento un forense en el área de ciberseguridad para determinar las características de un cibercrimen. Es muy común que los atacantes y cibercriminales utilicen esa forma de transacción monetaria (criptomonedas) para obtener beneficios de sus actividades ilegales.

Otros expositores se centraron en aspectos técnicos y adiestramiento en el uso de herramientas informáticas para operar en el ciberespacio tanto en forma defensiva, ofensiva y de inteligencia.

La participación de nuestros oficiales en este tipo de actividades internacionales posibilita la adquisición de nuevos conocimientos y permite puntualizar aspectos en materia de ciberseguridad y ciberdefensa actualizados, para posteriormente enriquecer la instrucción del personal perteneciente al Ejército Nacional. **También permite tomar medidas proactivas para la Defensa Nacional dentro del ciberespacio, que se ha establecido como una dimensión de la guerra y un ámbito más donde ejercer la soberanía.**



BRIGADA DE EXPLOSIVOS



ÉXITO TOTAL O FRACASO ABSOLUTO

Entrevista al Mayor Gastón Techera, jefe de la Brigada de Explosivos del Ejército, por la Tte. 1° (Apy. - Cs. Com.) Mariana Meza.

La Brigada de Explosivos del Ejército es la única entidad del país responsable de la desactivación de todo tipo de artefacto explosivo, ya sea material reglamentario o improvisado. Para conocer más sobre su trabajo diario, acompañamos un operativo de desactivación de explosivos y posteriormente entrevistamos a su Jefe, el Mayor Gastón Techera.

La Fuerza de todos tuvo el privilegio de acompañar a un Equipo Técnico Operativo (ETO - antes llamado EDAT *) durante un hallazgo de munición militar viva que debía ser detonada, en un campo privado en el Departamento de Soriano, con margen al Río Negro.

Al arribar al lugar nos recibe el dueño del campo con gran calidez, quien nos guía hasta el punto en cuestión, claramente desconocedor del riesgo que implica este tipo de material y del tipo de daño que una explosión inesperada puede ocasionar.

La tarea requiere un profundo conocimiento y pericia profesional en la manipulación de explosivos. Estos especialistas observan el lugar, aíslan la zona, le dicen a las personas donde se pueden ubicar y donde no. Realizan cálculos matemáticos acorde al porte del explosivo a destruir; por ejemplo, la magnitud estimada de la detonación, hace que varíe el largo que hay que darle a la mecha detonadora.

Una vez que tienen los números claros, se prepara la carga, que se coloca cuidadosamente sobre el hallazgo a destruir. Como espectadores que fuimos ese día, nos ordenaron alejarnos del lugar por motivos de seguridad, por lo que solo pudimos escuchar dos explosiones contiguas y ver algo de humo, a cierta distancia.



Una vez la zona se volvió segura, fuimos al lugar del estallido. Las esquirlas estaban clavadas como cuchillos dentro de los árboles cercanos. Una gran mancha en el suelo, sin pasto, y los vestigios poco claros para los ojos no experimentados, de que algo había explotado con gran potencia en ese lugar. Los técnicos juntaron todo aquello que se podía, quitaron con pinzas los restos incrustados en los árboles, saludaron y se marcharon con la tranquilidad del deber cumplido.

Todo lo que se vio, parecía fácil de hacer, simple, rápido, sin grandes complicaciones. Esa aparente facilidad a los ojos no expertos, se logra con la seguridad del conocimiento técnico y la amplia experiencia con la que este equipo cuenta; además, si bien es el Oficial de jerarquía superior el que toma las decisiones, todos piensan en equipo, repasan cálculos, se colocan el equipo de protección y colaboran entre sí.



“Ha ocurrido casos de personas que encuentran fallos o municiones en un campo, las toman y se las llevan a su casa... esto no debe suceder, es peligroso e inestable y eso puede explotar”.

*El Equipo de Desactivación de Artefactos Terroristas EDAT cambió su denominación en setiembre del 2020 acorde a la Directiva N° 9-38.



Ya en ambiente de oficina, en entrevista con el Mayor Techera, nos relata que: *los integrantes de este equipo de trabajo son seleccionados por la propia Brigada de Explosivos, acorde a sus especialidades y conocimientos. Ahora estamos trabajando en reunir personal idóneo en temas de explosivos, que hoy están dispersos en las Unidades del Ejército, para formar un grupo más amplio de especialistas. Además, hay una red de efectivos capacitados en la materia que trabajan en conjunto con nosotros.*

Cuando hay que activar un ETO en zonas más alejadas a la Brigada, el Oficial designado de la Unidad Militar más cercana hace un reconocimiento del hallazgo, para confirmar que la alerta recibida no sea falsa (en cada Unidad del interior del país hay un delegado, de jerarquía Oficial Subalterno, que realiza un curso de desactivación con nosotros y es el primer actuante cuando hay una emergencia, dentro de su zona de acción). Este oficial evalúa la situación, es responsable de preservar la escena del hallazgo, nos manda información, y adelanta el trabajo, por ejemplo coordinando con el Ministerio del Interior si resulta necesario acordonar la zona y nos allana el terreno hasta que lleguemos, pero no actúa sobre la amenaza.

La Brigada de Explosivos es la única unidad de todo el Ejército y del país, que realiza la desactivación de todo tipo de artefacto explosivo. Esto implica dos tipos de materiales: los reglamentarios (todo lo que sale de una fábrica, un proyectil, granada, misil, etc.) y material improvisado, aquello que “se ve en las películas”, las bombas, que son construidas de forma casera con explosivos caseros o haber sido extraído de algún material reglamentario.

¿Son frecuentes las actuaciones de la Brigada de Explosivos?

En 2022 tuvimos 52 actuaciones. Hay muchas salidas que no son de conocimiento público, salvo en casos mediáticos, como lo fue el caso de la Embajada de Estados Unidos o la Fiscalía General de la Nación durante el año pasado. Todos los casos se tratan como amenazas reales, si luego terminan siendo denuncias falsas o elementos inocuos, igual se actúa acorde al procedimiento.

Asimismo, trabajamos en sinergia con el Grupo de Operaciones K9 del Ejército (Perros de Trabajo Militar). Los canes son muy buenos para este trabajo, no se equivocan detectando con el olfato cualquier componente explosivo.

Muchos casos que enfrentamos son falsas alarmas. Por ejemplo, existen algunos productos solventes que se utilizan en la creación de explosivos, pero también son empleados para la confección de algunas pinturas o productos químicos; los detectores se percatan del solvente, los perros del K9 lo detectan, pero resulta no ser un explosivo. Nos ha ocurrido con cajas que traen elementos que no son dañinos pero que por motivos de seguridad son destruidas dentro de la caja estanca que tenemos destinada a tal fin.



También, trabajamos en sinergia con la Fuerza Aérea Uruguaya, cuando una emergencia requiere que estemos rápidamente en el lugar, ellos nos trasladan en aeronave.



En la actualidad, también hay un Oficial de esta Unidad permanentemente desplegado en la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (UNDOF, en República Árabe de Siria) con el equipo de desminado.

La frase “Éxito total o fracaso absoluto” describe muy bien lo que enfrentan día a día...

Si. Hay una sola oportunidad de actuar. Si uno no hace las cosas bien en el primer intento, el fracaso puede ser total. Cuanto más poblado es el lugar, más difícil es. Imaginemos en el caso de Siria donde estamos desplegados, un fallo que cae cerca de un hospital donde hay personas que no pueden ser evacuadas, si no se le inutiliza en la primera oportunidad, las consecuencias pueden ser catastróficas.

¿Qué marco normativo regula la competencia de la Brigada?

El Decreto 477/996 denominado “Normas de procedimiento general: Amenaza sin confirmación de artefactos explosivos” establece el procedimiento a seguir y decreta que la Brigada de Explosivos es quien tiene el dominio de la situación. Por ejemplo, en allanamientos que realiza la policía y encuentran objetos sospechosos, nos llaman a nosotros; el sistema está muy aceitado y apenas recibimos el aviso, entramos inmediatamente en acción.

También nos rige el Decreto 114/998 denominado “Aprobación del reglamento de organización y funciones del Servicio de Material y Armamento”.

¿Tienen un plan de carrera?

No hay un camino rígido. Tenemos acceso al curso básico de desminado y explosivos en España. Este curso enseña la desactivación de material reglamentario. Tiene una duración de entre 6 y 9 meses y brinda los

conocimientos básicos para estar en condiciones de operar. Luego de esto, la propia Brigada brinda la instrucción en desactivación de otro tipo de explosivos.

¿Se requiere un carácter especial para realizar esta tarea?

Hay cosas que se aprenden y otras que son innatas. Más allá de un tema de personalidad, lo que garantiza que el trabajo salga bien es el conocimiento técnico. Pero si, hay efectivos que han pasado temporalmente por estas tareas y luego fueron designados a otros destinos porque no poseen un perfil para esto.

Siempre recordamos que es preferible hacer un trabajo lento y más pensado. Hay que tomarse el tiempo de evaluar la situación. Permanentemente inculcamos a los más jóvenes que no sean impulsivos, tal vez los años de experiencia y la edad, ayudan. Eso que vemos de cortar el cable rojo y salir corriendo solo sucede en las películas.



¿Qué desafíos encuentra hoy la Brigada de Explosivos?

La Brigada de Explosivos necesita instruir a una nueva camada de oficiales jóvenes. Con el paso de los años, aquellos oficiales más formados y que realizaron mejores cursos en el exterior, fueron ascendiendo y ya no pueden prestar servicios aquí, debido a su jerarquía.

Principalmente se necesita formación externa en lo que refiere a desactivación de artefactos improvisados. Las tecnologías van evolucionando y estos artefactos no convencionales varían.

Conseguir estos cursos en el exterior requiere un esfuerzo de varios integrantes de la Fuerza, tales como el Sistema de Enseñanza del Ejército, el Comando de Apoyo Logístico del Ejército, la Oficina de Enlace del Comando General del Ejército, y el apoyo de los Agregados Militares Extranjeros.

Hoy tenemos personal especialista, es importante mantener sus capacidades a tope, y ampliar la cantidad de oficiales que cuenten con la especialidad, ya que somos el único centro de expertos en desactivación del país.

CURSO DE OBÚS AUTOPROPULSADO EN BRASIL

Por los Alféreces Martín De Campo y Joaquín Morales, pertenecientes al Grupo "Las Piedras" de Artillería 105 mm N° 3.

En diciembre de 2022 el Ejército de Brasil donó al Ejército del Uruguay diez obuses autotropulsados M108 y once vehículos blindados de transporte de personal VBTP 6 x 6 EE -11 Urutu. En abril comenzó la etapa de formación de efectivos del Ejército para que puedan operar profesionalmente los obuses, destinados al empleo de la Artillería.

El 23 de abril, dos Oficiales y dos Sub Oficiales partieron desde el Grupo "Las Piedras" de Artillería 105 mm N° 3, de Paso de los Toros (Tacuarembó) hacia la ciudad de Santa María (Brasil) siendo los representantes del Ejército Nacional en nuestro vecino país, para realizar el Curso de Obús autopropulsado M108/M109 A3 y M109 A5 + BR (*Curso de operação das viaturas blindadas de combate obuseiros autopropulsados M108/M109 A3 y M109 A5 + BR, e viatura blindada de transporte especializado remuniadora M992*), curso que conlleva un gran orgullo y la correspondiente responsabilidad, por ser los primeros integrantes del Ejército Nacional en aprender sobre este material, para posteriormente, ser multiplicadores de los conocimientos para todos los integrantes del Arma de Artillería y del Ejército Nacional.

Con una duración de dos meses, este curso se realizó en el Centro de Instrucción de Vehículos Blindados que comparte su predio con el 1er Regimiento de Caballería de Combate.

La misión del curso es formar al "CLF" (Comandante de Línea de Fuego) del Obús Autopropulsado M109 A5 155mm, pero también se brinda instrucción referente al mantenimiento y acondicionamiento del material. Además, se dictaron clases específicas para los alumnos extranjeros del material Autopropulsado M108.

La primera tarea que se realizó luego de la apertura de curso fue una evaluación referente a tres semanas previas que se realizaron a distancia, y seguidamente se continuaron con las actividades propias del curso.

Las aulas se encuentran ubicadas en el edificio de "SECCIÓN DE SIMULADORES", equipado con 3 torretas de tanques "LEOPARD 1 A5" acondicionadas para brindar instrucción a los alumnos del Arma de Caballería.

Al momento que un alumno extranjero ingresa al aula se le asigna un padrino, el mismo cumple la función de instructor auxiliar, su función es ayudar y evacuar cualquier tipo de

dudas generadas en el transcurso de las clases, además de acompañarlos en sus horas libres.

Los alumnos e instructores brasileiros son sencillos en la convivencia, se desenvuelven con humildad y siempre están atentos a las necesidades de los extranjeros. Poseen un elevado espíritu de Cuerpo, el cual se ve reflejado al Grito de "Aço" que en el idioma español significa *acero*, y es un gesto simbólico que representa a integrantes de la familia de los blindados.

El desarrollo diario de las actividades se divide en dos partes, una en la mañana de 07:30 a 12:30 h y la otra en la tarde, de 14:30 a 18:00 h. También se realiza instrucción en la noche, pero no es de forma rutinaria.

Tras finalizar la clase teórica el instructor procede a detallar las normas de seguridad (estas son parte de la doctrina del centro de instrucción). Antes de comenzar una actividad práctica se le debe detallar al alumno los riesgos que ésta conlleva y el modo para prevenir accidentes. El alto nivel de profesionalismo está presente en los instructores en todo momento.

Habiendo finalizado las clases prácticas, el instructor reúne a los alumnos dándoles un resumen de las actividades, señalando los errores que hayan ocurrido y marcando las pautas para subsanarlos en futuras instrucciones. Posteriormente, si no hay ninguna duda, se da por culminada la instrucción.

Lo más destacable en este corto período de tiempo de interacción y convivencia con los demás camaradas, es su buena predisposición para brindar ayuda en las actividades diarias, también se destaca el profesionalismo de los instructores, los cuales siempre están brindando su apoyo en los diferentes problemas que se pueden presentar.

Ceremonia de entrega de 10 obuses autotropulsados M108 y 11 vehículos VBTP 6 x 6 EE -11 Urutu, realizada el 7 de diciembre de 2022 en Santana Do Livramento

OBÚS 105/30

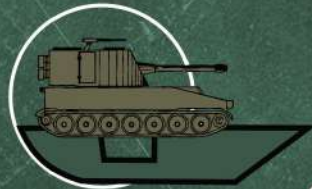
AUTOPROPULSADO M-108

Es una pieza que por su protección y movilidad puede seguir perfectamente el avance y combate de las Unidades Acorazadas y Mecanizadas.

Autonomía:

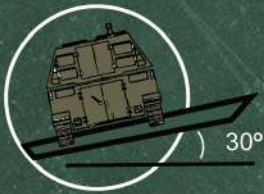
Velocidades:

Capacidad de
franqueo de trinchera



1,829 m

Máxima inclinación
lateral permisible



30°

Pendiente máxima
superable



60°

Capacidad de combustible
511 Litros

MEDIDAS

Longitud total

6,113 m

Altura

3,059 m

Ancho

3,150 m

Luz sobre el suelo

0.457 m

El M-108 es un vehículo oruga, autopropulsado, de gran movilidad táctica y gran autonomía. Está construido de una aleación de aluminio, por lo que no se puede hablar con propiedad de blindaje, sino más bien de protección de los sirvientes contra metralla. El vehículo es casi estanco, lo que proporciona una eficaz defensa ABQ.

Si las necesidades lo requieren puede transformarse en anfibio, acoplándole el correspondiente dispositivo de flotación. Va artillado con un Obús de 105/30 y lleva como armamento secundario una ametralladora de 12,70 mm Browning. La ametralladora va instalada sobre la escotilla giratoria del Jefe de Pieza y puede acoplarse a un trípode, para contribuir a la defensa inmediata del Grupo o Batería.

Munición que TRANSPORTA:

Obús de 105/30 mm.....86 disparos
Ametralladora de 12/70 mm..500 disparos

354 km

Máxima en alta
Máxima en baja
Máxima marcha
atrás

56 km/h
10 km/h
11 km/h

Obús de 105/30 mm

Calibre.....105 mm
Alcance máximo11.500 m
Vida media del tubo.....3.000 disparos
Cadencia normal.....3 disparos/minuto
Cadencia máxima.....10 disparos/minuto
Longitud total del tubo...3,342 m

Capacidad de vadeo

1,067 m



Capacidad de franqueo de obstáculos verticales

0,533 m



Peso, cargado
para el combate:
21.300 kg

Peso, sin tripulación,
carga ni combustible:
18.000 kg

ACREDITACIÓN DE SABERES EN OFICIOS

Por el Tte. Cnel. Mario Dalfolo, Jefe del Departamento de Personal, del Servicio de Intendencia del Ejército.

A través de un convenio firmado entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Dirección General de Educación Técnico Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública (DGETP-UTU), se está desarrollando la acreditación de saberes al personal del Servicio de Intendencia del Ejército, en diferentes oficios.

En diciembre de 2008 con la promulgación de la Ley General de Educación N° 18.437, en su Capítulo VI “Reinserción y continuidad educativa”, Art. 39 “De la validación de conocimientos” se crea el concepto de “Acreditación de saberes”.

Por Ley de Urgente consideración N° 19.889, artículo 141 se modifica la redacción del artículo 39 de mencionada Ley, quedando el mismo de la siguiente forma: “El Estado, sin perjuicio de promover la culminación en tiempo y forma de los niveles de la educación formal de todas las personas, podrá validar para habilitar la continuidad educativa, los conocimientos, habilidades y aptitudes alcanzados por una persona fuera de la educación formal, que se correspondan con los requisitos establecidos en cada nivel educativo”.

Ese concepto también se ve plasmado en el artículo 8 de la Ley N° 19.043 mediante la cual se crea la Universidad Tecnológica (UTEC): “La Universidad Tecnológica podrá validar los conocimientos adquiridos por las personas fuera de la educación formal, otorgando créditos o expidiendo los certificados a los que refiere el artículo 39 de la Ley N° 18.437, de 12 de diciembre de 2008”.

¿Qué es la Acreditación de Saberes?

En el ámbito educativo, es un proceso de reconocimiento, sistematización y certificación de los aprendizajes y saberes adquiridos por las personas fuera de la educación formal en el transcurso de su vida, mediante la experiencia, trabajo y convivencia social por medio de una mediación pedagógica.

¿Qué se busca con este proceso?

Además de reconocer y validar los aprendizajes adquiridos por las personas fuera de la educación formal, promover la continuidad educativa y la inclusión social, generando una mayor participación ciudadana en el desarrollo de la sociedad y en el mundo del trabajo.

Para realizar la certificación de competencias profesionales se desarrollan tres fases principales:

FASE 1 Asesoramiento

Durante esta fase se recibe la información sobre el Programa y las características del proceso de certificación.

Es así que, en el marco de la normativa vigente, a comienzos del año 2022, la Dirección del Servicio comenzó a tomar contacto con autoridades de la División Capacitación y Acreditación de Saberes de la U.T.U. para estudiar la viabilidad de usar ese instrumento y brindarle la oportunidad al personal de certificar los conocimientos adquiridos en las diferentes áreas del servicio.

Luego de varias instancias y en coordinación con el Sistema de Enseñanza del Ejército, se logra para fines del año la firma de un convenio entre la Dirección General de Educación Técnico Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública - U.T.U. y Ministerio de Defensa Nacional (S.I.E.).



El convenio, establece la posibilidad de realizar hasta 110 acreditaciones de saberes grupales en los diferentes espacios del Servicio (talleres, panadería, oficinas), distribuidos de la siguiente forma:

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	PERSONAS POR GRUPO	HORAS POR GRUPO
PANADERÍA	50	5	20
VESTIMENTA	25	5	20
ZAPATERÍA	25	5	20
INFORMÁTICA	10	10	10

Durante esta fase el docente comienza con una entrevista inicial, informando al participante sobre el proceso de evaluación, haciendo preguntas orales o escritas para diagnosticar y conocer la experiencia laboral y nivel de cualificación.

Posteriormente observa al participante en situación de trabajo en forma interactiva y se plantean diferentes instrumentos de evaluación como pruebas teóricas o prácticas, que faciliten el proceso de acreditación, elaboradas para tal fin.



FASE 2

Evaluación

Consta de dos etapas:

- Entrevista con el Docente acreditador para dar inicio al proceso.

- Participación del proceso de evaluación de competencias profesionales.

A partir del mes de marzo de 2023 se comenzó a desarrollar esta fase, habiendo culminado 52 efectivos militares en las siguientes especialidades:

Panadería: 20 efectivos

Vestimenta: 23 efectivos

Informática: 9 efectivos

Cada grupo es acompañado en el proceso y evaluado en las áreas donde desempeñan sus funciones por un docente diferente asignado por U.T.U.



FASE 3

Certificación

Una vez finalizada la fase 2, U.T.U. realiza la reunión de profesores que dictamina las competencias profesionales que acreditará, según la evaluación del docente.

Posteriormente, emite y entrega los certificados correspondientes que acreditan las competencias que el participante posee en su área de especialidad.

Cabe destacar que un gran porcentaje del personal cuenta con más de 10 años de servicio desempeñándose en el área a acreditar y algunos casos superan los 20 años de experiencia.

Miles de efectivos de La Fuerza de todos se han alimentado, vestido su uniforme y calzado sus botas gracias al profesional trabajo de estos militares que hoy ven reconocida su experiencia.

En su mayoría, han aprendido el oficio en las dependencias del Servicio y a partir de ahora obtienen un certificado oficial que avala sus conocimientos, dándoles posibilidades de desarrollo en otros ambientes profesionales. ■



MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONTROL EN LAS INSTALACIONES Y EXPENDIO DE COMBUSTIBLE

Adaptación del artículo realizado por el Coronel Ricardo Artigas (Director del Centro de Instrucción Logística del Ejército) y el Teniente Coronel Carlos Sosa (Comandante del Cuartel Gral. y Habilitado, del Comando de Apoyo Logístico del Ejército).

En el marco de los cambios introducidos en las medidas de seguridad e instalaciones de expendio de combustible, la Fuerza ha implementado una sucesión de tareas para minimizar los riesgos en lo concerniente a personal, infraestructura, operativa y medio ambiente.

En el año 2022 se realizó en la sede del Estado Mayor de la Defensa (ESMADE) la capacitación e instrucción de los integrantes de las Fuerzas Armadas que tienen responsabilidades directas en el manejo de hidrocarburos y sus derivados, a través de talleres dictados por funcionarios de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. (DUCSA) con respecto al manejo y seguridad del combustible.

En esta oportunidad concurren representantes del Ejército de forma presencial y de forma remota asistieron todos los integrantes del Ejército Nacional con responsabilidades en el manejo de combustibles.

A su vez, los representantes de DUCSA inspeccionaron las diferentes estaciones de servicio de las reparticiones de las Fuerzas Armadas, las cuales no estaban acorde a las reglamentaciones vigentes dictadas por la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA). Se visualizaron deficiencias de seguridad, control, prevención y ejecución en las operaciones de carga y descarga.

Posteriormente y luego de estas etapas de preparación e inspecciones, el Mando emitió directivas particulares sobre la gestión logística de Clase III (Combustibles, aceites y lubricantes), así como la capacitación e instrucción a través del Centro de Instrucción Logística del Ejército (CILE) en el Curso “Medidas de seguridad y control en el manejo de combustible”.

A los efectos de evolucionar y fomentar el crecimiento educativo que es una constante en la Fuerza, el Comando de Apoyo Logístico del Ejército (CALE), a través del CILE, planificó dos períodos de instrucción, con un equipo multidisciplinario formado por instructores y con la colaboración del Departamento de Cursos de la Dirección Nacional de Bomberos, quienes apoyaron con oficiales y personal para la instrucción de prevención y ejecución de planes contra incendio y planes contra derrames.





El Curso se dividió en dos etapas: primera semana (teórica) a distancia a través de la plataforma digital del Ejército. Segunda semana (práctica) en la modalidad presencial y distribuida en diferentes Unidades para facilitar la concurrencia de los alumnos de todo el país.



Esta formación tiene como finalidad la capacitación e instrucción del personal, que garantice un nivel de seguridad en el abastecimiento del combustible, que posibilite la continuidad del flujo logístico para la Fuerza en el marco de las operaciones en curso y otras contingencias, acorde la Directiva Particular N° 13-47 “Medidas de Seguridad y Mantenimiento en Instalaciones y Expendio de Combustibles”.

Durante el primer periodo se capacitó a un total de 90 efectivos de la Fuerza que se desempeñan en áreas logísticas o con responsabilidades en el manejo del combustible. También aprendieron sobre el uso del SISCONVE (Sistema Computarizado de Control Vehicular) que se utiliza para las flotas de organismos públicos en Uruguay¹.

El SISCONVE fue implementado por ANCAP y el Poder Ejecutivo en 2011, con el objetivo de modernizar y



optimizar el uso de los vehículos estatales², a través de un software, que permite controlar el consumo de combustible, el mantenimiento y la ubicación de los vehículos mediante un dispositivo instalado en las estaciones del sello ANCAP³.

Durante este periodo se visualizaron deficiencias de seguridad, control, prevención y ejecución en las tareas. Los gestores de este sistema visualizaron todas las herramientas que les permite modificar usuarios, modificar conductores, visualizar cuales son las estaciones de servicio que están en línea con el sistema y visualizar los vehículos en tiempo real. ■

Referencias:

- (1) Resolución N° 89/021 - Convenio Sisconve | <https://www.gub.uy/unidad-reguladora-servicios-comunicaciones/institucional/normativa/resolucion-n-89021-convenio-sisconve>.
- (2) <https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/fotos/ancap-poder-ejecutivo-lanzan-sistema-control-vehicular-sisconve>.
- (3) SISCONVE - ANCAP. <https://sisconve.ancap.com.uy/>



AGUA PARA LA PAZ

Por el Capitán Daniel Bareiro, Jefe de Dotación de las Unidades Potabilizadoras de Agua, del Batallón "Uruguay IV", R. D. Congo.

Tras 20 años de trabajo, culmina la misión de la "Dotación Unidad Potabilizadora de Agua" (UPA), desplegada en la República Democrática del Congo, que durante dos décadas brindó el vital recurso del agua potable a los integrantes de la Fuerza y a la población local más vulnerable.

La Seguridad Humana y el bienestar social de la población se denota en dos componentes fundamentales: libertad respecto al miedo y libertad respecto a la necesidad. El acceso al recurso vital del agua es una de las formas en que se manifiesta la seguridad alimentaria, uno de pilares bajo los cuales actúa nuestra Fuerza durante sus despliegues en el exterior.

A comienzos de los años noventa, surgió la idea de satisfacer la necesidad de contar con un medio eficiente para el tratamiento del agua bruta y producción de agua potable, que reuniera características que facilitaran permanente operatividad, resistencia a diversos factores, simplicidad de manejo y sobre todo, bajo costo de inversión y mantenimiento.

Así fue que ingenieros del Ejército Nacional y OSE diseñaron a partir de un viejo "pontón", es decir de una estructura metálica utilizada como apoyo flotante de material de puente militar, el primer prototipo de una planta potabilizadora de agua, hoy comúnmente conocida por el nombre de UPA.

Las características iniciales del "pontón", posibilitaron proyectar un modelo de unidad estandarizada en cuanto a su diseño, modo de instalación y sistema de producción de agua potable, obteniendo así una usina compacta y de fácil transporte terrestre. Inicialmente, dentro del territorio nacional y luego aún más allá, por vía aérea o marítima a diversos lugares del planeta, ya que reunía las condiciones necesarias según normas internacionales para el transporte de estructuras de volumen considerable.

Luego de las primeras pruebas de ensayo, se comprobó el exitoso resultado al analizar la calidad del agua potable producida, la cual se ajustaba a los parámetros establecidos por la



Análisis de alcalinidad en laboratorio - calidad del agua



Primera delegación de la Dotación UPA



Organización Mundial de la Salud, la Comunidad Europea, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, la Organización Panamericana de la Salud y las normas nacionales de OSE.

Es así que, a partir del año 2001, las unidades de potabilización de agua (UPA 200), fueron incorporadas por parte del Ejército Nacional al apoyo del desarrollo de misiones de paz como forma de contribución a la Organización de Naciones Unidas (más precisamente en la República Democrática del Congo), siendo su misión el abastecer de agua potable a las fuerzas partícipes y eventualmente a pequeñas localidades, si así fuese necesario.

Una vez instaladas en el terreno, conjuntamente el Ejército Nacional y OSE supervisarían y controlarían el proceso completo de tratamiento de agua bruta para el óptimo consumo humano, tarea la cual exigiría Personal suficientemente capacitado. Por ese motivo el personal designado a participar en misiones operativas de paz del Ejército y OSE han sido instruidos anualmente con el fin de atender esta especialidad.

Al mes de junio de 2023, fecha de finalización de la misión, se encontraban desplegadas en territorio congolés tres unidades potabilizadoras de agua, precisamente en las ciudades de Bunia (2) y Uvira (1), suministrando agua segura para el consumo de las tropas acorde a la demanda preestablecida.

Estas unidades de potabilización de agua, pueden atender hasta una producción diaria suficiente para abastecer aproximadamente a 90.000 personas - operando en condiciones normales - y si bien no poseen un grado de automatización avanzada, la supervisión y el control de sus operadores idóneos garantizan un producto de calidad reconocida para el consumo humano.

Las personas involucradas en el funcionamiento de la UPA se han preocupado incansablemente por brindar un servicio de calidad produciendo a diario el agua potable para el consumo de las tropas al servicio de Naciones Unidas, suministrando agua potable a las distintas dependencias de O.N.U, Observadores Militares y a los Contingentes de otros países desplegados, como Bangladesh, Nepal, Marruecos, Senegal, Sudáfrica, Pakistán, también realizando entrega de agua potable a la Población civil en distintos orfanatos y escuelas, **alcanzado la cantidad aproximada de 580.000 litros mensuales, abasteciendo de esta manera alrededor de 130.000 personas.**

Al día de hoy, la MONUSCO logró purificar por medios propios el agua que se consume en el área de misión, esto significa **el fin de la misión de la Dotación UPA**, la cual marca un antes y un después en la rutina de muchos Contingentes y de ciudadanos locales, Dotación que siempre estuvo dispuesta a brindar su pequeña y valiosa ayuda sin pedir nada a cambio. ¡Misión cumplida camaradas!



IRON MAN "CHARRÚA" 2023

Adaptación del artículo realizado por el Capitán Norberto Herrero, Comandante de la Compañía "Charlie" del Batallón "Uruguay IV", en República Democrática del Congo.

Existen distintas maneras de fomentar los sentimientos de liderazgo y espíritu de cuerpo. Particularmente estando desplegados en el exterior del país, una buena herramienta es fomentar los espacios de sana competencia, deporte y recreación.

La competencia surge por la idea de integrar entre los distintos contingentes, Oficiales de Estado Mayor (STAFF) y Observadores Militares (MILOB) que conforman la MONUSCO y de esa forma estrechar vínculos.

En cuanto a su nombre, la prueba fue denominada "IRON MAN CHARRÚA 2023", en honor a la famosa "garra Charrúa", empleando las características propias de las pruebas "IRON MAN" las cuales requieren una alta resistencia física y mental para lograr completarla.

En esta oportunidad se conformaron equipos de 6 integrantes (1 mujer y 5 hombres), los que debían exigirse al máximo a sí mismos para lograr un fin en común: superar cada obstáculo.

con un lastre de 4 kg dentro cada una), la cual no podía ser abandonada. Luego, trasladar 100 mts un remolque de 2 toneladas, transporte de herido, pasando por dos rampadas, de las cuales una de ellas la denominamos "Olla de barro" por la característica obvia de su nombre. Luego, conducir una "Toleca" recorriendo 300 mts, un pasaje de cuerda comando y para terminar pasar un muro de 2 mts de altura, finalizando su tiempo con el toque de una campana por parte del último integrante del grupo en llegar.



Recorrieron un total de 3.200 mts, iniciando con una marcha a pie de 2 km en donde se les entregaba una carga a transportar durante toda la competencia (1 tablón de 2 mts de largo - que les serviría, empleado correctamente, para pasar alguno de los obstáculos - y 2 latas de munición



Se logra de esta forma destacar cualidades propias de un militar, como lo son el liderazgo, espíritu de cuerpo, trabajo en equipo, organización, iniciativa, dominio de sí mismo y agilidad del pensamiento, acompañado de claridad para poder formular un plan efectivo al momento de enfrentar cada obstáculo.

Todas estas cualidades conjugadas, sumadas a la presión psicológica, el cansancio y el estrés logran asemejar este tipo de competencia, a las exigencias operacionales que nos podemos llegar a enfrentar en el área de Misión y debemos estar preparados en todos sus sentidos, tanto técnico, táctico, operacional y físicamente para hacerlo. ■



JOINT PLANNING

CURSO DE PLANIFICACIÓN CONJUNTA

Por el Mayor Silvio Sanguinetti, Jefe de Estudios de la Escuela Militar.

El Curso de Planificación Conjunta se desarrolla en WHINSEC, con asiento en el Fuerte Moore, ubicado en Columbus, Georgia, EE.UU.

El Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad (WHINSEC), depende del Departamento de Defensa de Estados Unidos, y es un centro de educación y capacitación para personal civil y militar. Este Instituto es el sucesor de la Escuela de las Américas (SOA), que se originó en 1946, cuando el Ejército de los Estados Unidos estableció el Centro de Entrenamiento Latinoamericano.

Está conformado por cinco Escuelas:

- Escuela de Educación Militar Profesional
- Escuela de Liderazgo y Táctica
- Escuela de Derechos Humanos y Democracia
- Centro de Desarrollo de Facultades Personales para la Enseñanza.
- Academia de Suboficiales.

En el caso del Curso de Planificación Conjunta (JPC por sus siglas en inglés), es dictado por la Escuela de Educación Militar Profesional. Se desarrolló del 3 de abril al 7 de junio, con una duración de nueve (9) semanas. El cuerpo de instructores lo integraron militares y civiles de los Estados Unidos, e instructores militares de naciones del hemisferio, ex alumnos de WHINSEC, capacitados por el Centro de Desarrollo de Facultades Personales para la Enseñanza.

El objetivo de este curso es integrar oficiales de diferentes fuerzas y de distintas nacionalidades (Colombia, Panamá, Perú, Estados Unidos y Uruguay) de Jerarquía Jefe o Superior, en un ámbito conjunto, orientado a las funciones de la planificación, para que pudieran desarrollar habilidades conjuntas, y así liderar equipos o asesorar al mando, sobre situaciones que combinen acciones inter agenciales, con organizaciones intergubernamentales y multinacionales.

La estructura está basada en complementar el proceso de la planificación, coordinación y ejecución de los procedimientos conjuntos a lo largo de la gama de operaciones militares. Utilizando el pensamiento crítico en un entorno multicultural y enfocado simultáneamente en el proceso de toma de decisiones, resolviendo problemas enmarcados en ambientes operacionales, volátiles, inciertos complejos y ambiguos. La temática fue abordada por intermedios de cuatro (4) módulos que abarcaron:

- MODULO I: Derechos Humanos y Democracia
- MODULO II: Contexto Estratégico del Arte Operacional
- MODULO III: Acción Unificada
- MODULO IV: Arte y Diseño Operacional y Planificación Conjunta

Cada tema se imparte a través del método de enseñanza experimental, que consiste en el proceso mediante el cual el alumno aprende y desarrolla capacidades a través de la experiencia. Esto quiere decir que dentro del salón de clases la técnica de enseñanza magistral era poco frecuente, el enfoque estaba en el desarrollo de consignas grupales o individuales, apoyados en lecturas doctrinarias y complementarias. Es en este contexto en que los alumnos que participábamos del curso, recibíamos situaciones (consignas), que debíamos asociar al conocimiento doctrinario recibido, reflexionar casos históricos, discutir experiencias personales y aplicar los conceptos incorporados para resolver los pedidos.

La forma de evaluación está dado por escritos temáticos de múltiple opción (doctrina), ensayos reflexivos semanales (permitían asociar un concepto doctrinario, con una situación de la actualidad) y participación individual en clases.

Las nueve semanas intensas de instrucción, se complementan con actividad física y paseos culturales en donde se destaca: Pasaje de Pista de Asalto aéreo; visitas al Capitolio de la Gobernanza del Estado de Georgia-Atlanta, Juzgado y Jefatura de Policía Opelika- Alabama, Museo Naval de la Guerra de Secesión Americana, Museo de Blindados, Museo de Infantería, Museo de la Prisión de Anderson Ville, entre otros.

Asimismo, la participación en este curso permite acceder al conocimiento para incrementar el acervo profesional en lo que refiere a analizar y evaluar un enfoque operacional, conocer los procedimientos de planificación conjunta, entender y elaborar perspectivas sistémicas, así como desarrollar diseños operacionales y cursos de acción; pero sin dudas lo más importante es el crecimiento de la experiencia, donde la convivencia y el poder compartir vivencias con integrantes de otras fuerzas y países, permiten obtener el máximo de utilidad del curso.





100 AÑOS DEL

BATALLÓN "LIBERTAD O MUERTE" DE COMUNICACIONES N°1

UN SIGLO DE SERVICIO Y VALENTÍA

Por el Alférez Juan Martínez

En el glorioso legado militar de Uruguay, el Batallón "Libertad o Muerte" de Comunicaciones N° 1 ha sido una pieza fundamental durante los últimos 100 años. Desde su creación el 8 de mayo de 1923, este destacado batallón ha demostrado un compromiso inquebrantable con su misión de asegurar las comunicaciones, herramienta fundamental para el Comando y Control, dentro de las distintas misiones asignadas al Ejército Nacional.

El Batallón "Libertad o Muerte" de Comunicaciones N° 1 se originó en un momento crucial de la historia de Uruguay. Fue durante la década de 1920 cuando se fundó esta unidad con la misión de establecer una red de comunicaciones confiable y segura para las fuerzas armadas del país. Desde sus primeros días, el batallón se convirtió en un símbolo de resistencia y determinación frente a los desafíos técnicos y estratégicos de la comunicación militar.

A lo largo de sus 100 años de existencia, la primera Unidad del Arma de Comunicaciones ha sido hogar de innumerables historias y anécdotas. Cada miembro de esta unidad ha contribuido al éxito de las operaciones militares y a la seguridad nacional. Su dedicación y sacrificio, a menudo en situaciones adversas, han dejado una huella imborrable en la historia del Arma.

El Batallón ha sabido adaptarse a los cambios tecnológicos y estratégicos a lo largo de los años.

Desde el uso de transmisiones por radio en sus primeros días hasta la implementación de sistemas de comunicaciones satelitales de última generación, la unidad ha estado a la vanguardia de la tecnología y ha desempeñado un papel crucial en el desarrollo de las capacidades de comunicación militar en Uruguay.

Durante su centenario recorrido, el Batallón "Libertad o Muerte" de Comunicaciones N° 1 ha enfrentado una serie de desafíos y esta unidad ha demostrado una resiliencia excepcional y una capacidad de respuesta efectiva en momentos críticos. Su labor en misiones humanitarias y de apoyo a la comunidad ha sido reconocida tanto a nivel nacional como internacional.

A medida que la Unidad celebra sus primeros 100 años, se alza como un legado de patriotismo, honor y servicio a la nación. La unidad ha sido testigo de la evolución de la tecnología y ha contribuido a la defensa y seguridad de Uruguay. Sus miembros, pasados y presentes, son una fuente de inspiración para las futuras generaciones de soldados que continuarán su legado.





En el marco de la conmemoración de los 100 años de creación de la Unidad, se llevó a cabo un destacado acto militar en su sede histórica, el Cuartel de Peñarol, en Montevideo.

El evento contó con la honorable presencia del Señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, quien manifestó su reconocimiento y gratitud hacia la unidad por su invaluable servicio a la nación. Además, realizó la distinción con la Medalla al Mérito Militar en la calificación de Oficial General y el despacho correspondiente al Pabellón de Guerra.

Durante la ceremonia, se realizó el emocionante descubrimiento de un sello postal conmemorativo por parte de las autoridades del Correo Uruguayo, simbolizando la importancia y trascendencia del batallón en la historia del país.



Además, se llevó a cabo el descubrimiento de placas conmemorativas que honraban la fecha, así como la entrega de reconocimientos a los años de servicio prestados por el personal en situación de retiro.



El momento cumbre del acto fue un imponente desfile, donde los miembros del Batallón "Libertad o Muerte" de Comunicaciones N° 1 rindieron honores a las autoridades presentes, resaltando su compromiso y disciplina. Esta ceremonia especial fue un tributo a la gloriosa trayectoria de la unidad y un reconocimiento merecido a su centenario legado de servicio y valentía.



Al conmemorar este importante hito, rendimos homenaje a todos los hombres y mujeres que han servido en esta Unidad y les agradecemos por su sacrificio y entrega. Su historia es una prueba del coraje y la dedicación del pueblo uruguayo en defensa de su país. ■

FUNDACIÓN GENERAL DE DIVISIÓN *Pedro Sicco*

Pequeños aportes, grandes realizaciones

Artículo realizado por la fundación Gral. de Div. Pedro Sicco

PRIMEROS PASOS

La más larga caminata comienza con un paso.¹

Un pensamiento se transforma en acción cuando existe una convicción plena que los resultados deseados serán los esperados a pesar de los obstáculos que pudieran surgir durante el trayecto de la senda trazada.

La voluntad y elevadas intenciones de un conjunto de personas procedentes del ámbito militar y civil, los llevaron a aunar sus esfuerzos individuales en pos de contribuir y apoyar de manera desinteresada al Sistema de Enseñanza del Ejército (SEE ^{2y3}).

Motivados por alcanzar dicho objetivo, el 13 de setiembre de 2001, la Fundación General de División Pedro Sicco, inicia oficialmente sus actividades, inspirada en su figura, siendo un referente a nivel institucional por su elevado profesionalismo y vocación del servicio.

Los estatutos actualmente vigentes, que regulan y enmarcan legalmente su actuación, sus objetivos, organización y funcionamiento interno, detallan las responsabilidades de cada uno de sus integrantes, cuya participación es completamente honoraria y gratuita durante su periodo de permanencia.

Desde el punto de vista jurídico y funcional, la fundación depende del Ministerio de Educación y Cultura (MEC⁵), elevándose anualmente a dicha Secretaría de Estado, la memoria y balance anual correspondiente a cada periodo contable y demás documentos oficiales, conforme a la legislación actualmente vigente.

A modo de ejemplo, los mismos estatutos estipulan que la fundación desarrollará sus actividades por un plazo de 99 años a partir de su fecha de creación, señalando una clara intención de continuidad en el tiempo con la convicción de atender su objetivo primordial, acompasando los cambios requeridos por el SEE.



GENERAL DE DIVISIÓN
Pedro Sicco

El General de División Pedro Sicco nació el 10 de marzo de 1888 en la ciudad de Montevideo, ingresando a la Academia General Militar en el año 1905. El 01 de febrero de 1940 asciendo al Grado de General, pasando a situación de retiro en el año 1952⁴.



Ceremonia de clausura de los cursos 2022 del Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES)

ALGUNAS REFERENCIAS DE ACTUACIÓN

Actualmente, la Fundación se encuentra cumpliendo con sus objetivos y metas trazadas, habiendo realizado hasta la fecha, un total de 188 sesiones presenciales y en modalidad virtual, resultado estas últimas, de la emergencia sanitaria declarada el 13 de marzo de 2020.

De esta manera, se ha logrado mantener el impulso y satisfacer las necesidades planteadas por el SEE, proporcionando a lo largo de sus 22 años de existencia, desde equipamiento informático y útiles de oficina, entre otros, hasta la asignación de recursos tendientes a materializar la organización de conferencias como la prevista a realizarse en el próximo mes de noviembre del presente denominada, "Actualización del Modelo Geodial de Uruguay", a ser organizada por el Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES) e Instituto Geográfico Militar (IGM).

Logo del Sistema de Enseñanza del Ejército, con el busto de la Diosa Minerva de la mitología Romana que representa la sabiduría, las artes y las técnicas de la guerra.



Cabe destacar que durante el presente mes de mayo, se atendieron las necesidades planteadas por el IMES y la Escuela Militar a través de la asignación de recursos destinados a la adquisición de material informático, equipamiento y útiles de oficina.

De esta manera, la Fundación General de División Pedro Sicco, construye diariamente, una sinergia continua basada en el beneficio académico de nuestro SEE y sus órganos dependientes.

CONTINUANDO POR EL CAMINO INICIADO

La Fundación General de División Pedro Sicco constituye en definitiva, un instrumento que colabora con los objetivos y metas del SEE, encontrándose actualmente, en un proceso de cambio que incluye, entre otros, la captación de nuevos colaboradores que posibiliten aumentar sus capacidades de apoyo a dicho Sistema⁶.

Para ello, la página web de la Fundación disponible en el sitio web del IMES, ofrece un formulario de adhesión donde se establecen las condiciones y pautas generales de colaboración.

Finalmente, dejamos constancia y agradecemos la oportunidad brindada por el Sr. C.J.E., en permitir difundir por este medio, la Fundación General de División Pedro Sicco, posibilitando su conocimiento a nivel institucional. ■

Referencias:

1. [https://www.exitosuperacionpersonal.com/frases-sobre-caminar/\(Frase 31\) Consultado el 12May.23](https://www.exitosuperacionpersonal.com/frases-sobre-caminar/(Frase 31) Consultado el 12May.23)
2. <http://plataforma.ejercito.mil.uy/course/index.php?categoryid=62 Consultado el 12May.23>
3. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos-reglamento/304-2021 Consultado el 12May.23>
4. <https://wwwf.ejercito.mil.uy/index.php/es/historia/personajes/23-todos/84-sicco-pedro-general-de-division Consultado el 12May.23>
5. [https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17163-1999_y demás normas insertas - Referencias a toda la norma https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17163-1999?verreferencias=norma Consultados el 20May.23](https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17163-1999_y_demás_normas_insertas - Referencias a toda la norma https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17163-1999?verreferencias=norma Consultados el 20May.23)
6. http://www.imes.edu.uy/formulario_fund_pedro_sicco.html Formulario de Colaboración por descuento.



Ceremonia por los 100 años del Batallón "Libertad o Muerte" de Comunicaciones Nº 1, el día 8 de Mayo de 2023